Asunción, 15 de setiembre 2021

NOTA GUOC N° 1021/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS HIDRÁULICOS" – CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADES - PLURIANUAL ID N°390.958.**

Que, de acuerdo a la observación electrónica - Comentarios sobre Verificación del llamado, se expone lo siguiente:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se solicita que los equipos sean de propiedad del oferente
Descripción: Con relación al requerimiento de que se acredite la propiedad de todos los equipos y/o vehículos y/o locales requeridos. Se solicita explicación del por qué el/los requisitos resultan técnicamente indispensables para participar en el procedimiento de contratación.

Al respecto, se solicita que el oferente sea el propietario de los equipos, porque los mismos deben estar a disposición en forma inmediata para la ESSAP lo requiera para una emergencia, donde es necesario el concurso inmediato de los equipos en alquiler solicitados (el plazo máximo para poner a disposición el equipo en caso de inconvenientes para hacerlo en forma inmediata es de 24hs.) Solamente si es propiedad del oferente el mismo puede disponer de forma inmediata de lo que es suyo, y a menor precio para la convocante.
En caso que se permita que sea oferente una empresa que no posea los equipos en forma propia y debe recurrir a terceros para subalquilar dichos equipos; difícilmente pueda disponer en forma inmediata de dichos equipos y al ser una intermediación como oferente entre el propietario y la convocante, creemos que no obtendremos los precios más convenientes.
Esta inmediatez para los trabajos de emergencia y no programados, son muy susceptibles para la población en general, ya que normalmente está en juego la provisión del vital líquido a nuestros usuarios. Por ello es necesario la respuesta inmediata de las cuadrillas y de todo el equipamiento necesario para subsanar a la mayor brevedad posible el inconveniente suscitado.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación
Descripción: Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar.

Abg. Rossana Stigarribia
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Dada la particularidad de los servicios de alquileres del Lote 2 (Unidades Hidráulicas y sus accesorios), donde las empresas del ramo si bien cotizan el alquiler por día, los costos disminuyen si el alquiler es por más días (semana o mes). Y la fórmula utilizada por las empresas es que si se dispone el equipo por una semana (se factura el valor equivalente a 4 días); y si se dispone el equipo por mes (se factura el valor equivalente a 16 días); resultando más conveniente económicamente para la convocante. Por dicha razón la oferta económica a ser presentada por el oferente es tal como está cargado en el SICP – alquiler por día – Y el PBC se explica al oferente las reglas de facturación en caso de ser utilizado el equipo por una semana o por un mes, resultando ahorro económico para la convocante.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No remite constancia plurianual
Descripción: Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.

Tema: DEFICIENCIAS O ERRORES EN FORMULARIOS
Sección: Formularios del PBC
Situación: Falta documentaciones
Descripción: Atendiendo a que no se cuenta con Pliego de Bases y Condiciones/carta de invitación aprobado para el objeto del llamado, deberán adjuntar al mismo los formularios que serán requeridos junto con la oferta, conforme a las normativas vigentes.

Al respecto, se realizaron las adecuaciones correspondientes de acuerdo a las observaciones más arriba mencionadas en la sección correspondiente.

Realizada la aclaración solicitamos respetuosamente dar continuidad al presente proceso, a fin de satisfacer las necesidades de la Institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la Gente
GERENCIA
09 -09- 2021
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA GRA 275/2021

A : **GUOC – Abog. Rossana Estigarribia**

DE : **GERENCIA DE REDES ASUNCION Y AREA METROPOLITANA -Ing. Fernando García**

REFERENCIA : **LPN "ALQUILER MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS HIDRAULICOS". ID: 390.958**

FECHA : **08 / 09 / 2021**

Me dirijo a la GUOC a los efectos de dar respuesta a la C.I. UOC/CP N°1170/2021 en referencia al llamado de ***LICITACION PUBLICA NACIONAL*** **"ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPOS HIDRAULICOS" Contrato Abierto por Cantidades. ID: 390.958.**

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA.

Se solicita que el oferente sea el propietario de los equipos, porque los mismos deben estar a disposición en forma inmediata para cuando la ESSAP lo requiera para una emergencia, donde es necesario el concurso inmediato de los equipos en alquiler solicitados (el plazo máximo para poner a disposición el equipo en caso de inconvenientes para hacerlo en forma inmediata es de 24 hs.). Solamente si es propiedad del oferente el mismo puede disponer de forma inmediata de lo que es suyo, y a menor precio para la convocante.

En caso que se permita que sea oferente una empresa que no posea los equipos en forma propia y debe recurrir a terceros para sub-alquilar dichos equipos; difícilmente pueda disponer en forma inmediata de dichos equipos y al ser una intermediación como oferente entre el propietario y la convocante, creemos que no obtendremos los precios más convenientes.

Esta inmediatez para los trabajos de emergencia y no programados, son muy susceptibles para la población en general, ya que normalmente esta en juego la provisión del vital liquido a nuestros usuarios. Por ello es necesario la respuesta inmediata de las cuadrillas y de todo el equipamiento necesario para subsanar a la mayor brevedad posible el inconveniente suscitado.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADO

Dada la particularidad de los servicios de alquileres del Lote 2 (Unidades Hidráulicas y sus accesorios), ***donde las empresas del ramo si bien cotizan el alquiler por día, los costos disminuyen si el alquiler es por más días (semana o mes)***. Y la formula utilizada por las empresas es que si se dispone el equipo por una semana (se factura el valor equivalente a 4 días); y si se dispone el equipo por un mes (se factura el valor equivalente a 16 días); resultando más conveniente económicamente para la convocante.

Por dicha razón la oferta económica a ser presentada por el oferente es tal como está cargado en el SICP -alquiler por día-. Y en PBC se explica al oferente las reglas de facturación en caso de ser utilizado el equipo por una semana o por un mes, con el obvio resultado de ahorro económico para la convocante.

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y Área Metropolitana
ESSAP S.A.

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Tema: CARGA DE DATOS DEL LLAMADO

El monto previsto para el ejercicio 2.023 es de 700.000.000 Gs (Setecientos millones de guaraníes). Y para el ejercicio 2.022 es 1.354.000.000 Gs. (Mil trescientos cincuenta y cuatro millones de guaraníes). Para el ejercicio 2.021: 210.986.200 Gs. (Doscientos diez millones novecientos ochenta y seis mil doscientos).

Si bien el presupuesto aprobado para el 2.021 es mucho mayor, por los tiempos que se manejan en esta licitación creemos que ese será el nivel de ejecución 2.021 (tiempo estimado para firma de contrato: entre finales de octubre y principios de noviembre en el mejor de los casos)

Sin otro particular me despido atentamente

Ing. Fernando E. García A.
Gerente de Redes Asunción y
Área Metropolitana
ESSAP S.A.

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Contratos y Adjudicaciones ☐
Evaluación ☐
Recepción ☑
Archivo ☐
Observación: Procesar correctamente.

Abg. Roberto [illegible] López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap